



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto de Técnico en materia de Ciberseguridad para la Concejalía de Sanidad, Transparencia y Nuevas Tecnologías. Grupo A, Subgrupo A1.

Requisitos:

- a) Estudios de Grado o titulación equivalente y/o debidamente homologada.
- b) Master en Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Se valorará:

- Experiencia acreditada en Ciberseguridad y Sistemas, Ciberinteligencia y Seguridad de la Información, conocimientos en Seguridad Privada.
- Experiencia en coordinación de equipos técnicos para la implantación de proyectos técnicos en materia de seguridad.

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Curriculum Vitae personal que acompañará a la Instancia.
- La realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto.
- Entrevista Personal.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.